

Arte de residents en la nueva oficina

Actualización de Homes for Good:

Homes for Good **se solidariza con la Comunidad Negra dentro de nuestro Condado**, Estado y en todo America. La diversidad, la equidad y la inclusión son valores fundamentales de Homes for Good y abordando el racismo sistemático, la supremacía blanca y otras formas de discriminación de los grupos subrepresentados es una función fundamental en nuestros esfuerzos por cumplir nuestra misión y servir a nuestra comunidad. Alentamos a todos los residentes a participar y comunicarse entre sí respetuosamente y hacernos saber si experimenta o es testigo de alguien siendo maltratado. Pongámonos de pie como una comunidad contra el odio!

Esperamos que todos hayan actualizado oficialmente nuestra dirección a **nuestra nueva ubicación en 100 W. 13th Ave.** Nuestras oficinas continúan cerradas al público en este momento de la Fase II, pero el papeleo y el pago del alquiler deben ser llevados o enviados por correo a esta nueva ubicación en el futuro. Estamos emocionados de darle la bienvenida a nuestro nuevo espacio pronto!

Homes for Good está desarrollando un plan para hacer que **el lavado de su ropa sea gratuito** en todas las propiedades que tengan sitios de lavandería por un período de 60 días a partir del próximo mes. Se enviará un aviso con más detalles a las propiedades impactadas por este cambio.

El equipo de Servicios a los Residentes todavía está trabajando para asegurarse de que los residentes tengan acceso a los recursos necesarios, incluidos alimentos, suministros de higiene, máscaras y más. Si necesita ayuda para conectarse con los recursos de la comunidad, **no dude en llamar a Servicios para Residentes** al (541) 682-2580.

Queremos recordar a los residentes que las políticas de su plan de seguridad no requieren a nadie que se quede en un lugar violento o en una situación poco saludable, y que los agentes de la policía aún pueden visitar cualquier instalación para responder a las llamadas al 911. Homes for Good aún puede procesar solicitudes de **protección bajo la Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA)**. Si tu estas padeciendo violencia doméstica, busca seguridad y llama al 911. También puedes acceder a la ayuda llamando a National DV Línea directa 1-800-799-7233 o WomenSpace al (541) 485-6513.

La Moratoria de Desalojo implementada por la Ley CARES finalizara el 27 de julio, lo que significa que los residents deben asegurarse de que tienen un plan para pagar la cantidad de renta pendiente. Vea el folleto adjunto para más información. Homes for Good proporcionara un período de seis meses para pagar los saldos pendientes **que se encuentran en el Acuerdo de Pago Aprobado**. Para configurar un plan de pago, comuníquese con Amber al (541) 682-2534.

El Condado de Lane **aprobó la apertura de la Fase II a partir del 5 de junio** de 2020. Esto permite que empresas adicionales abran o extiendan sus horarios, así como permitir la reapertura de los parques del condado y de la ciudad, incluidos parques infantiles. Ahora son permitidas las reuniones de hasta 50 personas, sin embargo, el distanciamiento social y el uso de cubrirse la cara es fuertemente recomendado, si es que no se requiere en algunos casos.

El Equipo de Homes for Good

RECURSOS PARA TI



FOOD FOR LANE COUNTY

DRIVE-UP FOOD DISTRIBUTION

All distributions run from 4:30 pm to 6:30 pm

Free food for low-income households.

Please stay in your vehicle.

People arriving on foot will be served.

Keep 6' of space between others at all times.

FOOD for Lane County is an equal opportunity provider.

updated June 9, 2020.



- 
EUGENE
 Tuesdays - **LAST DAY IS JUNE 16**
 The Campbell Center
 155 High Street
- 
COTTAGE GROVE
 Wednesdays - **LAST DAY IS JUNE 17**
 Bohemia Elementary School
 721 South R St., Cottage Grove
- 
SPRINGFIELD
 Thursdays - **LAST DAY IS JUNE 11**
 Willamalane Bob Keefer Sports Complex
 250 S. 32nd St., Springfield
- 
OAKRIDGE
 Fridays - **STILL ACTIVE**
 Oakridge High School
 47997 W. 1st St., Oakridge

Si usted necesitan ayuda acceso a recursos, por favor, póngase en contacto con Servicios para Residentes al (541) 682-2580




Lane County Non-Emergency COVID-19 Call Center

8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Monday - Saturday

CALL US: 541-682-1380
Se habla Español




ENERGY ASSISTANCE FUNDS AVAILABLE

www.lanecounty.org/LIHEAPCares



Phase 2 Update: What's open?

Park visitors are still required to maintain 6 feet of physical distance.



Parks, Paths and Trails



Skateparks



Tennis and Pickleball Courts

Singles play only, doubles with members of household.



Day-use Shelters



Dog Parks



Restrooms

Most reopened on Monday, June 8 but others will remain closed until soap dispensers arrive.



Basketball Courts

Limit contact among players as much as possible. Disinfect shared equipment regularly.



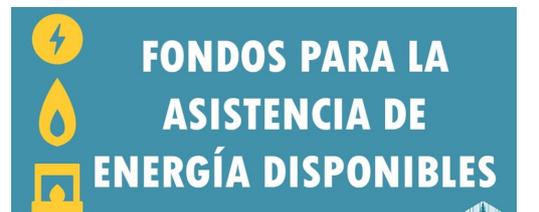
Playgrounds

Reopening on June 12. Equipment will not be sanitized by Parks staff.



Eugene Parks & Open Space

El financiamiento adicional para el Programa de Asistencia Energética de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) se puede acceder a través del sitio web de LIHEAP CARES del Condado de Lane o llamando al 2-1-1 o a una de las siguientes agencias: Servicios Comunitarios Católicos, Compartir Comunitarios, Energía del Condado de Lane, Servicios de Alcance de Siuslaw. Si tiene 60 años o más, puede ponerse en contacto con Campbell Community Center, Willamalane Adult Activity Center o Senior Connections en Junction City, Cottage Grove, Veneta o Florence.



FONDOS PARA LA ASISTENCIA DE ENERGÍA DISPONIBLES

www.lanecounty.org/LIHEAPCares



Homes. People. Partnerships. Good.



Atender las inquietudes de los inquilinos sobre el alquiler y la suspensión temporal de desalojos por falta de pago del alquiler

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) desarrolló este volante para proporcionar información importante a los participantes de programas de Cupones de Elección de Vivienda (HCV, por sus siglas en inglés), Vivienda Pública y Sección 8 de Rehabilitación Moderada (Mod Rehab), y recursos relacionados con el pago del alquiler durante la emergencia nacional por la pandemia del coronavirus.

¿De qué se trata la suspensión de los desalojos?

Se han suspendido temporalmente los desalojos por falta de pago de rentas, y los cargos/costos por retrasos en pagos de las rentas. Esto aplica a todos los participantes que reciben ayuda del HUD entre el 27 de marzo de 2020 y el 24 de julio de 2020¹. Aunque las Políticas de Admisiones y Ocupación Continuada (ACOP) y/o el Plan Administrativo de su Autoridad de Vivienda Pública (PHA) correspondiente pueden aún no estar actualizados, hay que tener en cuenta que la suspensión de desalojos por falta de pago de rentas estará en vigor.

¿Tiene dificultades para poder pagar el alquiler?

- **Participantes de programas de cupones y vivienda pública:** Si usted perdió su trabajo o tuvo una pérdida significativa de ingresos, **solicite un reexamen provisional** a la autoridad de vivienda tan pronto como sea posible. Su renta se puede ajustar a su cambio de ingresos, o posiblemente pueda ser elegible para una exención por dificultades financieras. Es posible que su autoridad de vivienda también conozca otros recursos que haya en su localidad.
- **Solo para participantes de los programas de Cupones:** **Contacte a su casero de inmediato.** Comuníquese con anticipación para discutir potenciales planes de pago o acuerdos. Puede ser retroactivo el ajuste de su alquiler debido a la pérdida de ingresos y el reexamen provisional que resulte. Confirme con la PHA y con su casero si usted va a recibir un crédito del mes anterior.

¿Qué más debe saber usted?

- **Que aún** durante este período la renta se **debe pagar** y si no se paga, se acumulará.
- Su casero y la PHA no pueden iniciar una acción de desalojo nueva por la falta de pago del alquiler y usted no debe recibir una notificación de desalojo por renta no pagada desde el 27 de marzo del 2020 hasta el 24 de julio del 2020.
- Su casero y la PHA no le podrán cobrar ningún costo por pago retrasado, ni costos/cargos acumulados, y su ayuda no podrá ser finalizada por rentas no pagadas durante abril, mayo, junio y julio del 2020.
- Si está retrasado con el pago del alquiler después del vencimiento de la suspensión de los desalojos: **Los participantes de programas de cupones** deben negociar directamente con su casero para determinar los requisitos para el pago de las rentas no pagadas. De lo contrario, su casero podría iniciar una demanda para desalojarlo. **Los participantes de programas de vivienda pública** deben trabajar con la PHA para pagar las rentas no pagadas en una cantidad única o establecer un acuerdo de pago. De lo contrario, su ayuda podría ser finalizada y/o la PHA podría iniciar una demanda de desalojo.
- Los desalojos por rentas no pagadas iniciados ante un tribunal antes del 27 de marzo del 2020 pueden continuar si no existen conflictos con las leyes estatales o locales.
- La PHA o su casero todavía pueden finalizar la ayuda y desalojarlo por abuso de drogas, actividad criminal, violaciones al contrato de arrendamiento, fraude, violaciones menores repetidas, otro motivo justificado, etc.
- El HUD no interviene ni participa en procesos de desalojo. Si piensa que lo están desalojando injustamente, contacte a su organización de ayuda jurídica o agencia de servicios sociales local. Si usted participa en un programa de Cupones, también puede contactar a su PHA local.



¹ Promulgado en la Sección 4024 de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus de 2020 "Ley CARES" (Ley Pública 116-136).